

## PROGRAMA

**Asignatura:** ARTES VISUALES I

**Hs. Cátedras:** 3 (tres) **C. Lectivo:** 2022

**Ciclo:** C.B.U.

**Curso:** 1º año

**Div.:** A, B y C

**Docentes:** RAMOS, Melisa – ZAMBOTTI, Paula Ximena

### OBJETIVOS GENERALES

1. Conocer y operar con los recursos materiales y procedimientos básicos propios de los diferentes modos de representación visual, atendiendo a su potencialidad expresiva.
2. Producir y reflexionar críticamente acerca del producto realizado, comprendiendo y reflexionando sobre la relación indisociable entre las artes y el contexto cultural.
3. Realizar y proponer actividades colectivas que contribuyan con la construcción de la conciencia grupal, el respeto por el pensamiento del otro, la resolución conjunta de situaciones problemáticas, la construcción y respeto de las reglas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1. Conocer los elementos básicos del lenguaje visual
- 2.2. Construir una visión integradora de las prácticas artísticas, realizando lecturas divergentes frente a un mismo hecho artístico.
- 3.3. Construir conocimientos significativos a través del análisis y producción de obras propias y ajenas.

### CONTENIDOS CONCEPTUALES

#### UNIDAD PEDAGOGICA

##### LOS SIGNOS VISUALES

- El código visual: Los elementos plásticos. El dibujo.
- El punto: Elemento plástico básico. Concepto. Dispersión y concentración. Alineación.
- La línea: Concepto. Tipos: forma, posición y trazo.
- La forma: Naturales y artificiales. Geométricas. Leyes. Relación figura y fondo.

##### EL COLOR Y LA TEXTURA

- Teoría del color. Escala de valores, claves. Monocromía. Círculo cromático. Categorías del color: primarios, secundarios, complementarios. Colores cálidos y fríos.

- La textura. Concepto. Tipos: naturales y artificiales, visuales y táctiles.

## **LA COMPOSICIÓN**

- Espacio bidimensional y tridimensional. Indicadores de espacio. Movimiento. Secuencia. Ritmo. Equilibrio. Simetría.
- El volumen. Profundidad. Perspectiva. Diseño. Aplicación.
- Técnicas: La historieta. Moldeado y modelado. Producciones integradas.
- El diseño y los pueblos. El arte en los pueblos primitivos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación y calificación del alumno se considerará:

- Confección de la carpeta, respetando consignas de presentación, caratula, una parte de actividades prácticas y otra teórica en la que se incluirán los apuntes de la materia, actividades como resúmenes, cuestionarios, cuadros sinópticos, comparativos, etc.
- Los trabajos deberán guardar prolijidad y creatividad (originalidad, esfuerzo, corrección técnica, búsqueda por lo novedoso, profundización y búsqueda, etc.). Los trabajos desprolijos y aquellos que no alcanzasen el nivel adecuado deberán rehacerse, estos serán indicados por el docente.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrar interés y dedicación.
- Responsabilidad en la entrega a término de los trabajos, según el tiempo estipulado previamente por el docente.
- El alumno deberá asistir a clases con material de trabajo solicitado y con la carpeta de trabajos prácticos y clases teóricas al día (el docente podrá solicitarla para corrección).
- Al finalizar el año el alumno deberá tener 100% de los trabajos aprobados.
- La utilización progresiva, en diferentes trabajos, de contenidos estudiados en las disciplinas artísticas de cursos anteriores.
- La utilización correcta del vocabulario técnico y específico del espacio curricular en informes escritos, exposiciones orales y trabajos prácticos o ejercitaciones.
- La participación, el aporte pertinente y reflexivo, respeto por la realización propia y de los otros y la actitud solidaria y cooperativa durante las clases y en el desarrollo de diferentes actividades que puedan plantearse desde el espacio curricular

## **REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN**

En caso que el alumno no promoció su trayecto por el espacio curricular se presentará a rendir en el turno que corresponda y deberá seguir el siguiente protocolo.

➤ Presentará el registro o carpeta completa y visada previamente por el docente. Sin este requisito no será admitido en la mesa examinadora. No serán admitidas carpetas cuyos nombres en las hojas estén borroneados, tachados o recortados y pegados.

- Carpeta completa y trabajos realizados durante el año lectivo. (teóricos y prácticos)
- Material de trabajo básico: hojas lisas, lápiz negro y goma.
- Materiales en particular a convenir con el docente en el período de recuperación.
- Documentación correspondiente.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- FESTA, Mario A.: *Manual de: Educación Plástica 1*, Ediciones Strikman.
- A.A.V.V.: *Educación Artística Plástica E.G.B. 3er. Ciclo*, ed. A-Z, Bs. As. 1998.
- RAMIREZ BURRILLO, P. y CAIRO, C.: *Educación Plástica 1*, ed. Santillana, Bs. As. 1995.
- VILLARUEL, Anahí: *Educación Plástica 1*, Editorial Kapelusz, Bs. As. 1986.

RAMOS, Melisa

ZAMBOTTI, Paula Ximena